

Este libro forma parte de un proyecto científico de edición de nuevos estudios e investigaciones sobre el descubrimiento de América que pretende contribuir a continuar desvelando los silencios de las fuentes, las claves y circunstancias de la gestación de la empresa colombina, así como el impacto que este hecho histórico tuvo en las relaciones internacionales y en el ámbito social y político. Precisamente, en este cometido historiográfico de vocación transnacional han participado y colaborado en la última década numerosos investigadores y especialistas en la temática vinculados a diversas universidades y centros de investigación de diferentes países tales como Inglaterra, Portugal, Italia, Austria, Estados Unidos y España. Por tanto, las páginas de esta obra son el resultado de un trabajo colectivo que muestra los contenidos de diversas trayectorias de investigación de autores con reconocido prestigio y bagaje en la temática, lo que ha permitido actualizar las diferentes perspectivas y conocimientos historiográficos sobre el descubrimiento del «Nuevo Mundo» y, al mismo tiempo, ha posibilitado abrir un espacio de debate y de diálogo en torno a aspectos controvertidos, exagerados, cuestionados, minusvalorados, oscurecidos por el paso del tiempo, silenciados o, en su caso, escasamente abordados por los estudiosos.

IBIC: HBJK; HBLH
ISBN: 978-84-7737-548-7



9 788477 375487

www.silexediciones.com
facebook.com/ediciones.silex

DIPUTACIÓN
DE HUELVA



S
Silex

EDICIÓN
GENEFIL
DE
MOGUE



San Juan del Puerto

Gestación, perspectivas e historiografía
del descubrimiento de América

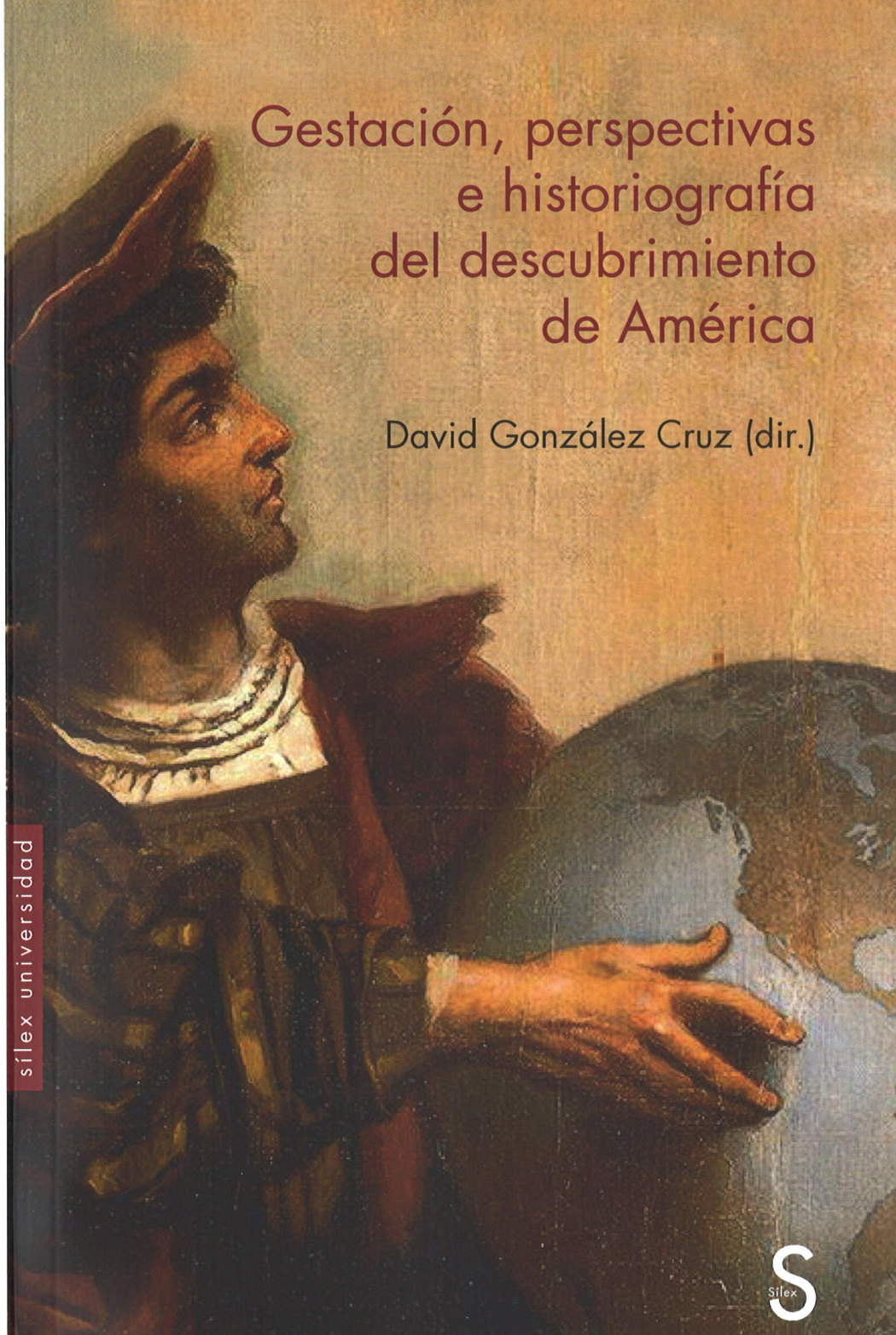
David González Cruz (dir.)

S
Silex

Gestación, perspectivas e historiografía del descubrimiento de América

David González Cruz (dir.)

silex universidad



S
Silex



© De los textos, sus autores, 2018
© De esta edición, David González Cruz
© De la imagen de cubierta: Columbus: De Agostini / A. Dagli Ort

C/ San Gregorio, 8 2ª
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-7737-548-7
Depósito Legal: M-31054-2018
Colección: Sílex Universidad

Dirección editorial: Cristina Pineda i Torra
Coordinación editorial: Marina Sanmartín Pla

Impreso y encuadernado en España por: Ulzama Gráficas, S.L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

PREFACIO	9
<i>David González Cruz</i>	
EL PRE-DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI: EL BORRADOR Y LAS COPIAS DE PEDRO BARRANTES MALDONADO	19
<i>Juan Francisco Maura</i>	
ANÁLISIS DE DIVERSAS PERSPECTIVAS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA	37
<i>Julio Izquierdo Labrado</i>	
CRISTOBAL COLÓN EN PORTUGAL: SUS EXPERIENCIAS EN EL ATLÁNTICO HASTA EL PROYECTO DEL VIAJE DE DESCUBRIMIENTO	81
<i>Luisa D'Arienzo</i>	
EN TORNO AL ITINERARIO DE CRISTOBAL COLÓN: DE PORTUGAL AL ESTUARIO DEL RÍO TINTO (ESPAÑA)	101
<i>David González Cruz</i>	
MOGUER Y EL DESCUBRIMIENTO: NATURALEZA E IDENTIFICACIÓN DE TESTIGOS DEL PRIMER VIAJE COLOMBINO	129
<i>Diego Ropero-Regidor</i>	
SANTA FE DE LA VEGA DE GRANADA: TERRITORIO DE FRONTERA, PROYECCIÓN ATLÁNTICA E INTERRELACIÓN CULTURAL	165
<i>Miguel Molina Martínez</i>	
CANARIAS Y LOS VIAJES DEL DESCUBRIMIENTO	189
<i>Manuel Lobo Cabrera</i>	
ENCUENTROS CON LOS CANÍBALES	225
<i>David Abulafia</i>	
LA MUJER EN LA VIDA DE COLÓN	249
<i>Jesús Varela Marcos</i>	
LOS PUERTOS GADITANOS EN TIEMPOS DEL DESCUBRIMIENTO	263
<i>Juan José Iglesias Rodríguez</i>	

EL IMPACTO INMEDIATO DEL PRIMER VIAJE DE COLÓN EN PORTUGAL 291

Rui Manuel Loureiro

CONSECUENCIAS POLÍTICAS DEL PRIMER VIAJE DE CRISTOBAL COLÓN ...305

María Montserrat León Guerrero

EN TORNO AL ITINERARIO DE CRISTOBAL COLÓN: DE
PORTUGAL AL ESTUARIO DEL RÍO TINTO (ESPAÑA)¹

David González Cruz²

Universidad de Huelva

INTRODUCCIÓN

Si la vida de Cristóbal Colón está repleta de incógnitas, el trayecto seguido en su salida de la ciudad de Lisboa en la década de los ochenta del siglo xv no ha desmerecido de esta impresión general que ha tenido la historiografía hasta nuestros días. Ciertamente, algunos aspectos de lo acontecido en los años comprendidos entre 1484 y 1492 han estado inmersos en una cierta oscuridad como consecuencia de la escasez de referencias y de testimonios exactos sobre su trayectoria personal.

Por tanto, en ese contexto, este intento de reconstrucción hipotética de la posible ruta tomada por Colón desde Portugal al estuario del río Tinto se ha realizado analizando la documentación encontrada hasta el momento; por ello, podría ser susceptible de modificarse en el futuro atendiendo al hallazgo de documentos que pudieran aparecer en el curso de las investigaciones. Sin duda, las fuentes ofrecen una información muy limitada y poco exhaustiva sobre la llegada del descubridor a estas tierras de la Baja Andalucía, lo cual ha generado las lógicas dificultades en este intento de aproximación al itinerario colombino.

Con todo, a pesar de las limitaciones mencionadas, se ha tratado de efectuar un cruzamiento de todas las fuentes consultadas con el fin de intentar desvelar los «silencios históricos» utilizando para ello diversos fondos documentales: Archivo General de la Fundación Casa Medina

¹ La realización de esta investigación ha dispuesto de una ayuda económica concedida al Grupo de Investigación «Mentalidad, sociedad y medioambiente en Andalucía e Iberoamérica» (HUM-785) por el Plan Andaluz de Investigación con financiación de la Junta de Andalucía y de los fondos FEDER de la Unión Europea.

² Catedrático de Historia Moderna. Correo electrónico: david@uhu.es

Sidonia, Archivo General de Indias, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, archivos municipales de San Juan del Puerto, Gibraleón y Valverde del Camino, Museo Naval (Madrid), Archivo Histórico Provincial de Huelva, colecciones documentales sobre el descubrimiento de América, pleitos colombinos, crónicas y obras historiográficas, así como diferente cartografía relacionada con las poblaciones del estuario del río Tinto.

EL VIAJE DESDE PORTUGAL HASTA PALOS

Desde luego, la inexistencia de fuentes que describan con detalle la ruta seguida por Cristóbal Colón desde el reino lusitano hasta la villa palerma nos lleva a plantearnos el interrogante de si llegaría por vía marítima o a través del camino de la raya que unía el Condado de Niebla con el territorio lusitano pasando por los señoríos de Gibraleón y de Ayamonte. A este respecto, el testimonio de Bartolomé de Las Casas nos ofrece una clave a considerar, pues afirmaba que salió de Portugal “lo más secreto que pudo, temiendo que el Rey lo mandara detener, y ninguna duda hubiera que lo detuviera (...), y así, tomando a su hijo, niño, Diego Colón, dio consigo en la villa de Palos...³”. Desde luego, a la luz de esta información, sin descartarse totalmente la posibilidad terrestre, parece razonable pensar que si la intencionalidad inicial era trasladarse en “secreto” hasta las riberas del río Tinto, la opción más rápida, sigilosa y, por supuesto, más cómoda para su hijo pequeño habría sido embarcarse en Lisboa -sede de la residencia familiar entonces- y efectuar el trayecto en alguno de los navíos que mantenían relaciones comerciales, pesqueras o de otro tipo entre Andalucía y el vecino reino; entre ellos, advertimos la presencia de armadores de la villa de Palos. Precisamente, estos intercambios mercantiles entre el puerto palermo y el litoral luso los confirmaba el mismísimo Alfonso V -monarca

portugués-, quien concedía en Sintra el 6 de octubre de 1468 una carta de “segurança real” a los armadores de Palos en estos términos:

“Don afomso (...) A quantos esta carta virem fazemos saber que os vezinhos e moradores da vila de Pallos nos Regnos de Castella nos emuyaram dezer que elles querjam mandar seus navjos e carabelas a tractar em nossos regnos con mercadarias e outras cousas. E que porquanto se temyam lhe ser facta em elo alguu dampno ou desagisado nos pedíam que lhe mandásemos dar nosa carta de segurança real. E visto per nos seu pídír porquamto noso desejo (he) hos estrangeiros e cousas suas serem em nos aterra bem tractados aprouue nos delo e porem Nos per esta presentem seguramos todollos navíos caravellas de dicta Villa de Pallos mercadarjas mercadores meestres e companhia que en elles veerem e todas outras cousas que seguramente da feitura desta nosa carta a çimquo annos primeiros segíntes posam vijr a nosos Regnos e estar em elles e vender suas mercadorías e conprar outras quaesquer que lhe prouuen nam seemdo das que teemos defesas e se tornaren com todo llyvremte para su aterra cada vez que quíserem...⁴”.

Asimismo, otro documento conservado en el Archivo General de Simancas prueba la continuidad de los mencionados contactos comerciales entre los palermos y los portugueses en 1493, unos meses después del descubrimiento de América; en efecto, una demanda realizada por Alfonso de Salas y otros vecinos de la villa, remitida a la Audiencia de Sevilla⁵, atestiguaba el transporte de mercancías que llevaban a cabo los marinos de la localidad -en este caso, frutas- entre el reino de Portugal y el norte de África (“Berbería”).

Desde luego, con estos precedentes fue posible que alguno de los armadores de Palos hubiese acogido en su barco al futuro Almirante

⁴ Izquierdo Labrado, Julio, “Relaciones de Palos de la Frontera con el Algarve a finales del siglo xv”. <http://www.mgar.net/var/algarve.htm> Consultado: 22/09/2017.

⁵ El navío que efectuaba este tráfico comercial fue apresado en el territorio denominado “Azamol”, según consta en el documento enviado al licenciado Villena -oidor de la Audiencia y juez de términos de Sevilla- el 20 de noviembre de 1493. Archivo General de Simancas (AGS), Registro General del Sello (RGS), leg. 1493II,62

³ Las Casas, Bartolomé, *Historia de las Indias*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1875, tomo I, p. 227.

y a su hijo Diego en la travesía hasta estas tierras de Castilla⁶. Por otro lado, igualmente, con objeto de emprender el viaje hasta el litoral onubense podría haber obtenido la ayuda de algún componente de la colonia de comerciantes genoveses instalada en Lisboa, pues era la promotora del tráfico mercantil organizado desde esta ciudad con las islas Canarias⁷, Azores, Madeira y Berbería⁸, que contaba con su correspondiente escala en los puertos de Andalucía Occidental (desde Ayamonte hasta la Bahía Gaditana). Independientemente de la supuesta condición genovesa de Cristóbal Colón, y sin entrar en esta cuestión que es objeto de polémica historiográfica, resultan evidentes las conexiones que había establecido en el vecino reino de Portugal con la comunidad ligur -fuera de esta nacionalidad o de cualquiera otra-; ciertamente estuvo relacionado con esta colonia extranjera tal como lo demuestra su labor de agente comercial de la casa genovesa de los Centurione⁹. En ese sentido, la posibilidad del traslado hasta Palos en 1485 en un barco perteneciente a una compañía italiana era otra opción viable si se tiene en cuenta, además, la presencia constatada de ligures en la villa en las dos últimas décadas del siglo xv; entre ellos, se encontraba Esteban Gentil -avecindado en esta localidad en 1483-, quien se encargaba de comercializar trigo entre Portugal y Castilla mediante un barco que se encontraba en el río Guadalete y por medio de unas naos que el 13 de octubre de ese mismo año estaban situadas en las proximidades del puerto de Palos¹⁰. Tres años más tarde, quedaba registrado que Fernán Gentil,

también vecino de la localidad y posiblemente miembro de esta familia genovesa, tenía la condición de propietario de carabelas, pues vendió una de ellas denominada “El Estebín” a Esteban Pérez Cabitos por diez esclavos¹¹. Posteriormente, en 1491, consta que continuaba dedicándose a actividades marítimas y al tráfico esclavista, ya que la Corona le ordenaba que devolviese unos esclavos a Gómez Arias -vecino de Avilés¹²-.

Por su parte, Jorge Balicante -mercader genovés- también aparecía en escena en el puerto palermo¹³ en torno a 1491 comprando dos jóvenes canarios que fueron liberados por el obispo de las islas por considerar que no podían ser cautivos debido a su condición de cristianos libres¹⁴. Ejemplos como los mencionados indican que las instalaciones portuarias de la desembocadura del Tinto eran frecuentadas por ligures, tanto es así que los Reyes Católicos otorgaban el 23 de octubre de 1477 un salvoconducto que privilegiaba a los genoveses en el tráfico mercantil que se practicaba en el Golfo de Cádiz y en el litoral cantábrico; ciertamente, en este documento otorgado en la ciudad de Jerez de la Frontera, se citaba expresamente esta prerrogativa en relación con los puertos de Palos y Moguer, aunque también se indicaba que estaría en vigor en las ciudades de Sevilla, Cádiz y Jerez de la Frontera, así como en las villas de Sanlúcar de Barrameda,

⁶ El doctor Izquierdo plantea la posibilidad de que viajara con el rico armador palermo Alvaro Alonso Rascón. Izquierdo Labrado, Julio, *Cristóbal Colón, vida y viajes. Una biografía alternativa*, Huelva, Ed. Familia de Jesús S.L., 2017, p. 36.

⁷ En torno a la presencia genovesa en las islas Canarias puede verse: Brito González, Alexis D., “La situación jurídica de los extranjeros en Canarias en el Antiguo Régimen”, *Revista de Historia Moderna*, nº 28 (2010), pp. 309-310.

⁸ Sancho De Sopranis, Hipólito de, “Los genoveses en la región gaditano-xericiense de 1400 a 1800”, *Hispania*, 8, 32 (1948), p. 393 y 397. GIL, Juan, “Los genoveses y Sevilla a fines del siglo xv”, en *El libro de los privilegios concedidos a los mercaderes genoveses establecidos en Sevilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid, Ediciones Tabapress, 1992, pp. 40.

⁹ Arranz Márquez, Luis, *Don Diego Colón, almirante, virrey y gobernador de las Indias*, Madrid, CSIC, 1982, p. 37.

¹⁰ Sancho Sopranis, Hipólito de, “Los genoveses en la región...”, *op. cit.*, p. 385. Por otro lado, el doctor González detecta la presencia del citado Esteban Gentil el 13 de octubre de 1483 en el río Tinto transportando en un barco 60 quintales de bizcocho llevados desde el Puerto de Santa María hasta Palos para su descarga. González Gómez, Antonio,

“Ordenanzas municipales de Palos de la Frontera (1484-1521)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 3 (1976), p. 250.

¹¹ Comisión al licenciado Fernando Yáñez de Lobón, alcalde de Casa y Corte. AGS, RGS, leg. 148606,25.

¹² Sobrecarta instando a Guillermo Lebrón de la Fuente -inglés, estante en la villa de Huelva- y al citado Fernando Gentil -vecino de Palos- a la devolución de unos esclavos. Sevilla, 22 de marzo de 1491. AGS, RGS, leg. 149103, exp. 121.

¹³ El término “palense” es el que se encuentra aceptado por el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*; sin embargo, los habitantes de Palos de la Frontera y los residentes en todo su entorno comarcal utilizan la palabra “palermo” para referirse a la persona que es vecina de esta villa.

¹⁴ Sobre reclamación de Jorge Balicante por la adquisición de esclavos gomeros que fueron declarados “horros” Córdoba, 7 de septiembre de 1491. AGS, RGS, leg. 149109, exp. 47.

Puerto de Santa María y en las provincias de Guipúzcoa y condado de Vizcaya, entre otros lugares¹⁵.

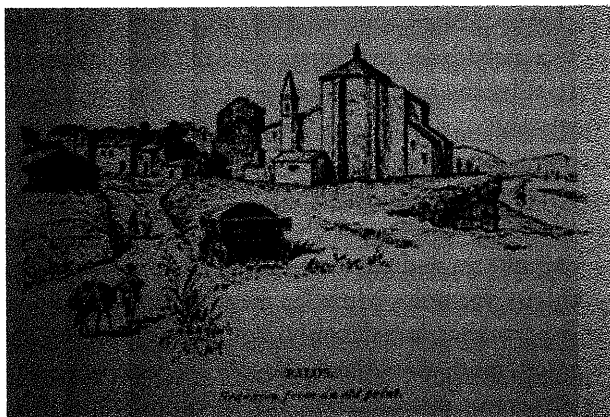


Figura 1. La villa de Palos en una postal inglesa del siglo XIX. Vista de la Iglesia de San Jorge y del puerto con una estructura muy similar a la época del descubrimiento.

Pero llegado a este punto habría que interrogarse sobre si los genoveses asentados en Palos y en los puertos del río Tinto antes de 1492 formaban parte de los amigos y personas de su confianza a las

¹⁵ Así lo expresaba la resolución de la Corona: “Don Fernando e Dona Ysabel, por la gracia de Dios rrey e rreyna de Castilla, de León (...) e a los corregidores, alcaldes e alguaziles e otras justicias asi de las çibdades de Sevilla e Xeres de la Frontera e Cádiz e de las villas de San Lucar de Barrameda e Palos e Moguer e Puerto de Santa María e de las provinçias de Guipuzcoa e condado de Vizcaya commo de todas las otras çibdades, villas e lugares de los nuestros rregnos e señorios (...) Sepades que por parte de los mercadores ginoveses estantes en la dicha çibdat de Sevilla e en estos nuestros rregnos nos fue fecha relación, por su petición, diziendo que ellos, teniendo nuestras cartas de seguro e salvo conduto para estar en la dicha çibdat de Sevilla e en los dichos nuestros rregnos e tractar sus mercadurías por la mar e por la tierra salvos e seguros, e que por razón de represarias que nos nin otros nuestros juezes mandásemos fazer, por tomas o rrobos o debdas o delictos que oviessen fecho o cometido o debiesen a quales quier personas aunque fuesen de su nación o de otra qual quier, non podiesen ser presos nin prendados nin tomados sus bienes e mercadorías que asi toviesen e traxeren por la mar e por la tierra, e si alguna cosa les fuese tomada les fuese tornada e restituyda segunt que más largamente en la dicha su petición es contenido”. *El libro de los privilegios concedidos a los mercaderes genoveses...*, op. cit., pp. 418-419.

que se refería el clérigo Bartolomé de las Casas, cuando afirmaba que una de las razones de que Cristóbal Colón fuese “derecho” a la villa palerma era que disponía allí de “algunos cognoscidos y amigos”. Dadas las relaciones mantenidas por el descubridor con la comunidad genovesa, tanto en Portugal como en tierras castellanas, sería lógico contemplar esta eventualidad. A este respecto, el hecho de que a Fernando Gentil -de apellido genovés y vecino de la villa- se le otorgara el cargo político-municipal de regidor de Palos el 23 de junio de 1492¹⁶, inmediatamente después de la firma de las capitulaciones de Santa Fé por los Reyes Católicos realizada el 17 de abril de 1492, precisamente tras haber obtenido el Almirante el reconocimiento oficial de la Corona y el cargo de organizar la expedición colombina, podría considerarse un indicio que apuntara a la posibilidad de algún tipo de relación entre ellos que hubiera podido favorecer este nombramiento.

Por otro lado, en 1492 Francisco Pinelo aparecía en el escenario previo al descubrimiento de América, en el contexto de la compra de la mitad de la villa de Palos al linaje de Cifuentes; no en vano, este genovés -asentado en la capital del reino de Sevilla desde la década de los setenta del siglo xv¹⁷- recibió el encargo de los Reyes Católicos, mediante un poder otorgado el 20 de junio de 1492, de arrendar por el procedimiento de almoneda, por un periodo de seis años, los tributos, pechos, censos, tierras, heredamientos, derechos, salinas, molinos, esquilmos y “cualesquier cosas pertenecientes a la dicha mitad de Palos¹⁸” adquirida por la Corona¹⁹. De igual modo, el mismo 20 de junio, durante la estancia de los reyes en Guadalupe se le encomendaba a él y a Juan Cepeda -trinchante- que tomasen posesión, en representación de los monarcas, de la fortaleza de la

¹⁶ AGS, RGS, leg. 149206, exp. 78-2.

¹⁷ Varela, Consuelo, “La vida cotidiana de los genoveses en la Sevilla del Descubrimiento”, en *El libro de los privilegios concedidos a los mercaderes genoveses...*, op. cit., p. 57.

¹⁸ AGS, RGS, leg. 149206, 135.

¹⁹ González Cruz, David, “Contribuciones y estrategia fiscal de los Reyes Católicos en el entorno de los puertos del río Tinto durante el proceso de gestación y de financiación del primer viaje colombino”, *Historia*, nº 49, vol. I (2016), pp 115-116.

localidad y de la parte comprada por la Casa Real al conde de Cifuentes y a sus hermanos²⁰.

Desde luego, este genovés había sido colocado en primera línea del proyecto colombino supervisando el funcionamiento de la infraestructura política y económica ligada al puerto real de donde partió la empresa descubridora. Por cierto, sobre Francisco Pinelo no se albergan dudas respecto a su conocida amistad con el que fue Almirante de la “mar oceánica”; no en vano, la documentación detecta la existencia de relaciones afectivas entre los componentes de ambos linajes, tanto en primera como en segunda generación²¹, lo que de algún modo pudo contribuir -junto a su experiencia como mercader y prestamista²²- a situar al mencionado aliado colombino como primer factor de la Casa de la Contratación tras su fundación en 1503. Por último, este acaudalado genovés compartía con Colón la conexión con la familia de los Centurione, puesto que actuó como apoderado de este linaje de parientes italianos que eran titulares de la depositaría de la zona de Castilla-León²³.

Ciertamente, Francisco Pinelo se encontraba integrado en el círculo de mayor confianza del Almirante, no solo por la vinculación existente entre ambos, sino también por la relación que mantenía con otras figuras relevantes de la Corte que ayudaron a Colón de una forma u otra en su empresa descubridora. En efecto, el amigo del insigne descubridor compartió labores profesionales con Luís de Santángel -escribano de ración- en calidad de tesoreros de la Santa

Hermandad y ejecutores del cobro de los diezmos de la “cruzada”, y con Gabriel Sánchez -tesorero de Aragón- ocupándose de funciones económicas relativas al cumplimiento de la política adoptada respecto a los judíos y los musulmanes entre 1490 y 1492. En este sentido, no puede olvidarse que Hernando Colón describía al mencionado escribano de ración como una de las personas con las que el Almirante había tramado amistad durante los años que mantuvo negociaciones con la Corona de Castilla previamente al descubrimiento de América²⁴. Cabe recordarse también que Gabriel Sánchez y Luís de Santángel fueron elegidos por el primer virrey de las Indias, durante el regreso del primer viaje, para comunicarles en sendas cartas el hallazgo de las tierras encontradas al otro lado del Atlántico al mismo tiempo que lo transmitía en otra misiva a los monarcas²⁵, lo que no dejaba de ser una muestra de su convicción de que habían sido proclives a su proyecto en el periodo de gestación y que, por tanto, también podrían actuar como portavoces -inconscientes o no- de las estrategia publicitaria que había comenzado a diseñar antes, incluso, de llegar a la Península Ibérica²⁶.

Entre los amigos y conocidos que circulaban por la villa de Palos y su entorno, a los que se refería Bartolomé de las Casas sin especificar sus nombres, podrían encontrarse igualmente florentinos vinculados a Cristóbal Colón como Giannotto (Juanoto, castellanizado)

²⁴ Así lo expresaba el hijo del descubridor: “... fue pronto a la Corte de los Reyes Católicos, que estaba entonces en Córdoba, donde por ser persona afable y de dulce conversación, tomó amistad con aquellas personas en las que encontró mejor recibimiento y mayor gusto de su empresa, y que eran más a propósito para persuadir a los reyes que la aceptasen; de los cuales fue uno Luís de Santángel, caballero aragonés y escribano de ración de la casa Real, hombre de mucha autoridad y prudencia”. Colón, Hernando, *Historia del Almirante*, Barcelona, Ediciones Océano-Éxito, 1988, p. 115.

²⁵ “Carta del Almirante D. Cristóbal Colón a D. Luis de Santángel, escribano de ración de los señores Reyes Católicos, refiriéndole su primer viaje y las islas que había descubierto” y “Carta del Almirante D. Cristóbal Colón al Sr. Rafael (Gabriel) Sánchez, Tesorero de los Serenísimos Monarcas”, en Fernández De Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, tomo I, Madrid, Imprenta Real, 1825.

²⁶ González Cruz, David, “Cristóbal Colón y la campaña propagandística del descubrimiento de América”, en GONZÁLEZ CRUZ, D. (dir.), *Versiones, propaganda y repercusiones del descubrimiento de América. Colón, los Pinzón y los Niño*, Madrid, Sílex, 2016, pp. 21- 63.

²⁰ AGS, RGS, leg. 149206, exp. 136.

²¹ Los hijos de Francisco Pinelo también eran muy amigos de Colón y de su familia. Airaldi, Gabriella, “Génova y los genoveses en tiempos del descubrimiento de América”, en González Cruz, David (coord.), *Descubridores de América. Colón, los marinos y los puertos*, Madrid, Sílex, 2012, p. 41”. GIL, Juan, “Los genoveses y Sevilla...”, *op. cit.*, pp. 37-38. Su tendencia a tener amistades genovesas a lo largo de la geografía castellana fue una constante del ilustre navegante; entre ellos, aparte de los Pinelo, se encontraban los Esbarroya de Córdoba, Gaspar Gorricio -monje de la Cartuja de Santa María de las Cuevas-y algunos más. Díaz Trechuelo, Lourdes, *Cristóbal Colón*, Madrid, Ed. Palabra, 2006.

²² Acosta Rodríguez, Antonio, “Intereses privados en la administración de la monarquía. La Casa de la Contratación, 1503-1535”, en Acosta Rodríguez, Antonio, González Rodríguez, Adolfo Luís y Vila Vilar, Enriqueta (coords.), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla-CSIC-Fundación El Monte, 2004, p. 357.

²³ Airaldi, Gabriella, “Génova y los genoveses...”, *op. cit.*, p. 41.

Berardi -prestamista y agente del navegante- con quien mantuvo una estrecha relación antes y después del primer viaje ultramarino; a este respecto se ha constatado documentalmente que Francisco Dolfi -factor del italiano- estuvo gestionando en 1491 unas supuestas deudas de 90.000 maravedís que pretendía cobrar en el estuario del río Tinto a vecinos de Moguer y de San Juan del Puerto con los que había mantenido relaciones económicas²⁷. Además, la ligazón con Juanoto pudo haberse generado durante su estancia en Lisboa, donde conoció a su padre Lorenzo Berardi antes de trasladarse al reino de Sevilla²⁸ y a Bartolomeo Marchionni; al hilo de esta cuestión algunos autores consideran que estos dos mercaderes florentinos asentados en la capital del reino lusitano fueron los que mostraron a Colón la carta que el cosmógrafo Toscanelli envió al rey Juan II a través del canónigo Fernando Martins²⁹.

Con el conjunto de precedentes genoveses y florentinos ligados a la villa de Palos y a las localidades del estuario del río Tinto, en general, no se puede descartar tampoco que Cristóbal Colón y su hijo Diego hubieran llegado a estas tierras a bordo de una embarcación procedente de Portugal que transportara las mercaderías de algún comerciante originario de Italia.

CRISTÓBAL COLÓN AL ENCUENTRO DE SUS CUÑADOS: EL TRÁNSITO ENTRE LAS DOS RIBERAS DEL RÍO TINTO

García Fernández, físico de Palos, quien tuvo la oportunidad de conocer a Cristóbal Colón a su llegada al estuario del río Tinto³⁰ y

²⁷ AGS, Registro del Sello de Corte, leg. 149103, 75.

²⁸ La familia Berardi es un ejemplo de todos los linajes mercantiles florentinos que se desplazaron desde Lisboa a la ciudad de Sevilla en la segunda mitad del siglo xv. VARELA, Consuelo "La vida cotidiana de los genoveses...", *op. cit.*, p. 57.

²⁹ Enseñat de Villalonga, Alfonso, "Colón, ese -hasta ahora- gran desconocido", *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, nº 321 (2007), p. 189.

³⁰ El año 1485 ha sido la fecha asignada a la llegada de Cristóbal Colón a la comarca del Tinto por parte de la mayoría de los historiadores: Manzano Manzano, Juan, *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida, 1485-1492*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1989, p. 23. Varela, Consuelo, *Colón y los florentinos*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 46. Varela Marcos, Jesús, *Colón y Pinzón, descubridores de América*, Universidad de Valladolid, 2005, p. 46. Izquierdo Labrado, Julio, «Palos y la comunidad franciscana

quien habló con él y participó en sus conversaciones con los frailes de La Rábida, dejó registrado en su testimonio de los pleitos colombinos la razón principal -según sus propias palabras- de la presencia del descubridor en estas tierras occidentales del reino de Sevilla; no en vano, declaraba en las probanzas del fiscal que «se vino de la corte e se yva derecho desta villa (de Palos) a la villa de Huelva para hablar e verse con un su cuñado casado con hermana de su mujer e que a la sazón estava e que avía nombre Mulyar». ³¹ Desde luego, el médico palermo, uno de los primeros interlocutores de Colón en la zona y conocedor de sus intenciones, confirmaba plenamente la función trascendental que tuvieron sus parientes en la configuración geográfica del proceso de gestación del descubrimiento de América. En esta misma línea se pronunciaba Bartolomé de Las Casas cuando afirmaba que acudió al «monasterio de La Rábida, de la Orden de sant Francisco, que está junto a aquella villa, con intinción [sic] de pasar a la villa de Huelva a se ver con un concuño [sic], casado diz que con una hermana de su mujer». ³² Asimismo, del relato de García Fernández se desprende que las circunstancias del viaje previsto hasta Huelva hicieron que el famoso navegante recalara en el monasterio de La Rábida sin que en un principio conste documentalmente que hubiera sido su objetivo de destino final. Aunque a la luz de las fuentes disponibles resulta complejo conocer con exactitud todos los entresijos y factores que incidieron en las conversaciones rabideñas, parece razonable considerar que surgieron como consecuencia de un encuentro dentro de la ruta seguida para verse con sus cuñados y como resultado del propio interés del religioso que lo recibió en el cenobio franciscano por los asuntos astronómicos y por las exploraciones descubridor, lo que posibilitó posteriormente el apoyo otorgado por fray Antonio de Marchena y

de La Rábida en la época del descubrimiento de América», en González Cruz, David (coord.), *Descubridores de América...*, p. 68. Varela Marcos, Jesús y León Guerrero, María Montserrat: *El itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, p. 92.

³¹ Muro Orejón, Antonio (ed.): *Pleitos Colombianos. Probanzas del Fiscal (1512-1515)*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1989, vol. IV, p. 245.

³² Las Casas, Bartolomé de: *Historia de las Indias*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, vol. III, p. 512.

por fray Juan Pérez al proyecto de cruzar el océano Atlántico para hallar tierra firme. Así, al menos, se deduce del análisis del discurso y de la secuencia de hechos que exponía el mencionado físico (médico), pues tras indicar que Colón se disponía a ir a hablar con sus parientes que se encontraban al otro lado del río dejaba constancia inmediatamente «que viendo el dicho fraile su rasón enbió a llamar a este testigo con el qual tenía mucha conversación de amor e porque alguna cosa sabía del arte abtrónica para hablase con el dicho Cristóval Colón e viese rasón sobre este caso del descubrir».³³

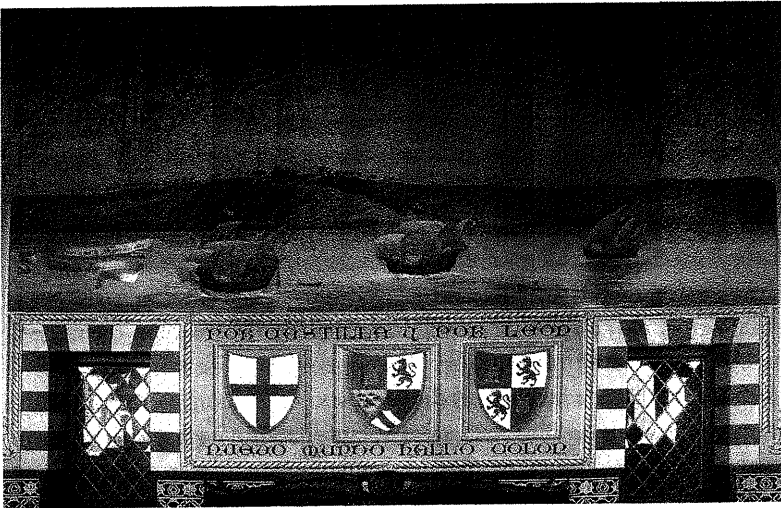


Figura 2. Recreación del convento de la Rábida dejando constancia de su situación estratégica en la desembocadura del río Tinto como observatorio privilegiado de las rutas marítimas nacionales e internacionales que enlazaban con el estuario (Fragmento de Affresco Caravelle. Castello D'Albertis. Génova).

La mencionada secuencia factual lleva inexorablemente a la necesidad de plantearse qué situaciones o qué circunstancias originaron que Colón llegara hasta La Rábida si, en un principio, se dice que

pretendía trasladarse a la orilla contraria donde estaba situada Huelva. ¿Habría arribado a la zona portuaria de Palos en alguna embarcación procedente de Portugal? Hasta el momento no me consta que existan documentos que prueben esta posibilidad, pero entra dentro de lo probable si se tiene en cuenta que el camino terrestre desde el vecino reino, una vez cruzado el río Guadiana, tenía como emplazamientos previos las localidades de Huelva y de San Juan del Puerto, situadas en la mencionada orilla. Precisamente, el conocimiento de la infraestructura portuaria del estuario del Tinto lleva inevitablemente a valorar la hipótesis de que el encuentro del genovés con la comunidad franciscana pudo haberse producido durante el tiempo de espera para cruzar al otro lado del río, donde según García Fernández, se encontraban sus cuñados. ¿Pero por qué iba en dirección a Huelva si se ha podido documentar que Briolanja Muñiz, la hermana de la esposa de Cristóforo Colombo, estaba vinculada a la explotación de unas tierras que tenía arrendadas al duque de Medina Sidonia en San Juan del Puerto? Una explicación podría ser la organización de las comunicaciones entre las diferentes localidades del estuario a fines del siglo xv, pues en el caso de arribarse al término municipal de Palos la forma de trasladarse a la ribera de en frente era mediante la utilización de la «barca del pasaje», único medio de transporte colectivo que unía a esta villa con la de Huelva; una segunda opción consistía en desplazarse 14 kilómetros, aproximadamente, por vía terrestre desde La Rábida hasta Moguer y desde su puerto tomar otra «barca del pasaje» que lo comunicaba con el puerto de San Juan.

En torno al funcionamiento de esta conexión fluvial entre la villa de Huelva y Palos de la Frontera en la época de los descubrimientos es demostrativa la relación de rentas pagadas por esta última localidad al duque de Medina Sidonia en 1494; en ella figura expresamente la renta del «pasaje para Huelva»;³⁴ de igual modo, en el libro de cuentas del condado de Niebla se reseña que el duque obtenía ingresos en 1510 procedentes

³⁴ Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia (AFCMS), leg. 734, Rentas del Duque de Medina Sidonia. LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Guzmán. La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino (1282-1521)*, Madrid, Dykinson, 2015, p. 590.

³³ Muro Orejón, Antonio, *op. cit.*, p. 245.

del «pasaje de Palos». ³⁵ A este respecto, el análisis de la planimetría y de diferentes fuentes correspondientes a la Edad Moderna confirman la utilización de un estero que reducía de manera sustancial la distancia existente entre el puerto palermo y la villa onubense; sobre el recorrido habitualmente utilizado durante el Antiguo Régimen daba cuenta con detalle el ilustrado Antonio Jacobo del Barco y Gasca en 1755 –dos siglos y medio después– cuando lo describía del siguiente modo en su disertación histórico-geográfica dedicada al duque de Medina Sidonia:

«Huelva tiene en su distrito tres esteros navegables. El primero es, como un Canal de comunicación de los ríos *Odiel*, y *Tinto*, y forma un Seno para los Barcos Pescadores, que llaman la *Calzadilla*, y facilita el comercio con la Ciudad de Moguer, y con la Villa de *Palos*, por donde van, y vienen diariamente los passages, que ahorran por este Estero cerca de tres leguas». ³⁶

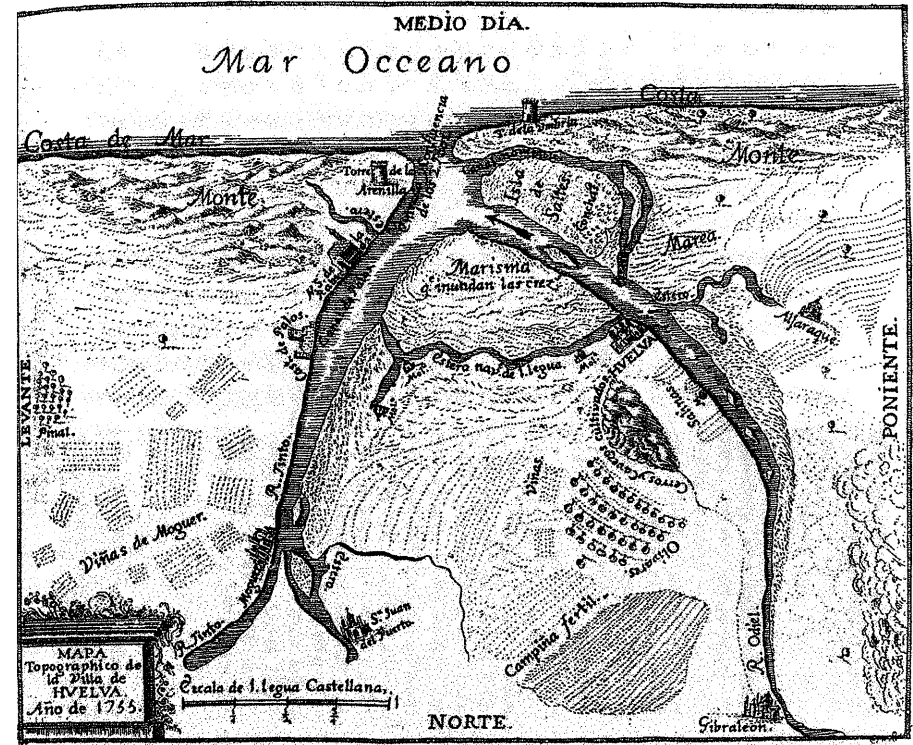


Figura 3. Detalle un plano en el que se aprecia que el estero navegable en el que se sitúan varios molinos mareales comunica directamente el área portuaria de Palos y de La Rábida con el emplazamiento de la villa de Huelva. Formato impreso en: Del Barco y Gasca, *Dissertación histórico geográfica...*, op. cit., 1755.

³⁵ Archivo Histórico de la Nobleza (AHNo), Archivo de los Duques de Osuna (ADO), leg. 110, documento 1, Rentas del Condado de Niebla en 1510.

³⁶ BARCO Y GASCA, Antonio Jacobo del: *Dissertación histórico geográfica sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva*, Sevilla, Imp. Joseph Padrino, 1755, p. 53.

Desde luego, el denominado «barco del pasaje» fue el único medio de transporte que funcionó de manera permanente entre Palos de la Frontera y Huelva desde la época del descubrimiento hasta el siglo XIX ante la ausencia de un puente de tránsito entre las dos orillas del río Tinto; en este sentido, las respuestas generales del Catastro de Ensenada atestiguan que se continuó desarrollando esta actividad dedicada al desplazamiento de viajeros, al menos, hasta mediados del siglo XVIII;³⁷ posteriormente, Washington Irving en su visita a los Lugares Colombinos en 1828 detectaba todavía la presencia de una embarcación destinada a estos menesteres en el área portuaria de Palos cuando afirmaba que «en la arena seca de la bajamar solo se veía el casco varado de una barcaza que, según me dijeron, hace el transporte de viajeros hasta Huelva».³⁸

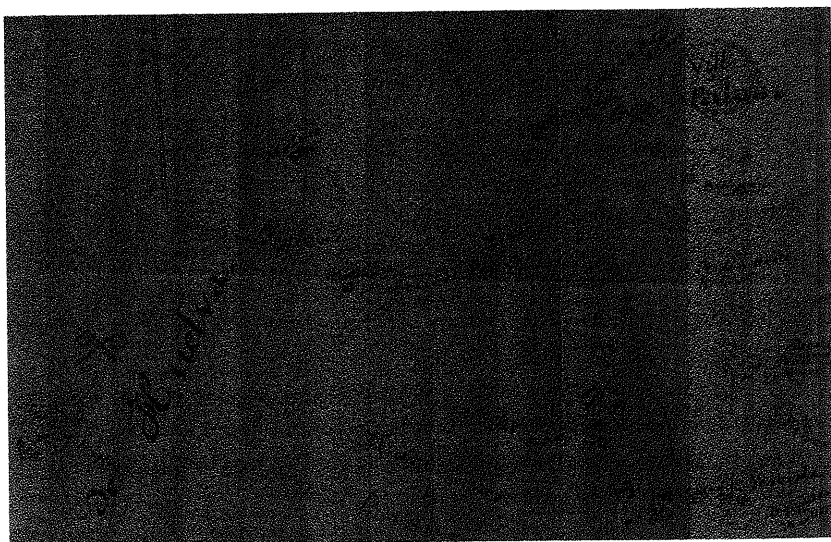


Figura 4. Detalle del plano topográfico del distrito de Moguer y del río Tinto, 1863. Manuscrito sobre tela, 65x110 cm. En el centro se observa un estero con la denominación de «brazo del pasaje» que comunicaba Palos de la Frontera con Huelva. Museo Naval, signatura E-XXXVIII-5.

³⁷ AGS, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, leg. 562.

³⁸ IRVING, Washington, *Mi viaje a los Lugares Colombinos. España. 1828*. Almería, Casa Sinapia Ediciones, 2012, p. 71.

Sea cual fuere el itinerario que hubiera seguido Cristóbal Colón tras su llegada al término municipal de Palos, lo cierto es –según se desprende del testimonio del médico del lugar– que debió cruzar el estuario del Tinto como paso previo para cumplir su objetivo de «hablar y verse» con sus parientes asentados en la ribera derecha del río.

EN TORNO A LA FECHA DE LLEGADA DE COLÓN A LA COMARCA DEL TINTO

Partiendo de la base de que los testimonios documentales existentes actualmente sobre la venida de Colón al reino de Castilla son vagos y generan demasiadas dudas sobre las circunstancias y los primeros hechos de su estancia en territorio onubense, no hay más remedio que recurrir a los datos exiguos y muy imprecisos que nos aportan Bartolomé de las Casas y Hernando Colón –su hijo–. Por supuesto, como consecuencia de esta realidad, se ha generado un debate historiográfico sobre la fecha exacta de la primera llegada a Palos y al convento franciscano de La Rábida, aunque mayoritariamente los estudiosos se han decantado por el año 1485³⁹, también es cierto que algunos historiadores mantienen su tesis de que esta primera visita no se produjo hasta 1491⁴⁰. Desde luego, es una hipótesis minoritaria que tiene dificultades para justificar cómo el ilustre navegante acudió al convento franciscano con Diego Colón siendo niño si en 1491 ya era un joven adolescente. Ciertamente, esta tesis sería contradictoria con la declaración de García Fernández –físico

³⁹ Entre ellos: Varela Marcos, Jesús, *Colón y Pinzón, descubridores de América*, Universidad de Valladolid, 2005, pp. 43-44. Verlinden, Charles y Pérez-Embid, Florentino, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, Madrid, Ediciones Rialp, 1967, p. 198. Manzano Manzano, Juan, “Fray Antonio de Marchena, principal depositario del gran secreto colombino”, en Torres Ramírez, Bibiano y Hernández Palomo, Jose J. (coords.), *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, vol. II, Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983, p. 511. Ortega, Ángel, *La Rábida, historia documental crítica*, tomo II, Sevilla, Imprenta y Editorial de San Antonio, 1925, p. 18. Arranz, Luis, *Don Diego Colón...*, op. cit., p. 43. Varela, Consuelo, *Colón y los florentinos*, op. cit., pp. 46-47. Sánchez González, Antonio, *Medinaceli y Colón. La otra alternativa del descubrimiento*, Madrid, Editorial Mapfre, 1995, pp. 163-164.

⁴⁰ Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos...*, op. cit., tomo III, p. 597. Rumeu de Armas, Antonio, *Hernando Colón, historiador de América*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1970, p. 43.

de Palos- en los pleitos colombinos, ya que en su condición de testigo excepcional de lo acontecido en aquellos días, decía que estuvo en La Rábida demandando “a la portería que le diesen para aquel niño que hera niño, pan y agua que beviere⁴¹”. De igual modo, Hernando Colón fijaba el comienzo del viaje desde Portugal a Castilla en torno a fines del 1484, pues afirmaba que partió “con su niño Diego” y llegó con él al cenobio de La Rábida⁴². Asimismo Bartolomé de las Casas situaba la fecha de llegada a Palos a principios de 1485, aproximadamente; así se desprende, al menos, de sus palabras:

“... y así, tomando a su hijo, niño, Diego Colón, dio consigo en la villa de Palos (...) e también, por ventura, con algunos religiosos de Sant Francisco, del monesterio que se llama Santa María de la Rábida, que está fuera de la villa (...). Partiósse para la Corte, que a la sazón estaba en la ciudad de Córdoba (...) Llegado en la Corte a 20 de enero, año de 1485⁴³”.

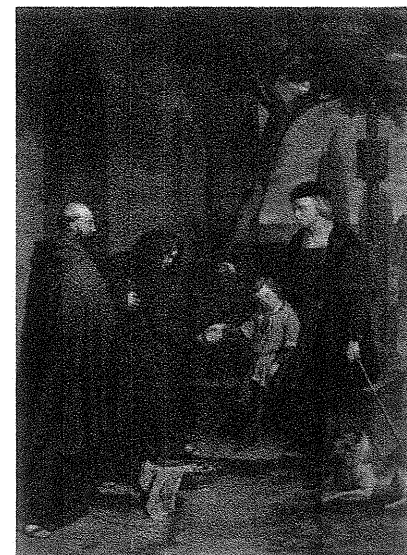


Figura 5. Óleo sobre lienzo representando a Colón en las puertas del convento Santa María de la Rábida pidiendo pan y agua para su hijo (Benito Mercadé y Fábregas, 1858).

Ya fueran unos meses antes o después, las referencias manejadas apuntan a que el insigne marino arribó a la villa de Palos con su primogénito en torno a 1485. Por cierto, esta fecha cuadraría perfectamente con las circunstancias que pudieron haber vivido Briolanja Moniz y Miguel Muliart en su periplo desde territorio lusitano hasta recalar en las tierras arrendadas en San Juan del Puerto al duque de Medina Sidonia. Si como han apuntado otros estudios la familia Moniz Perestrello se marchó de Portugal a consecuencia de los sucesos acontecidos en 1484, y teniendo en cuenta que Colón habría llegado a fines de 1484 o en 1485⁴⁴ a esta comarca de Andalucía Occidental buscando a sus cuñados, resulta razonable pensar que Briolanja Moniz y su esposo Miguel Muliart estaban instalados previamente dentro del contexto de la

⁴¹ Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, tomo 8, Madrid, Real Academia de la Historia, 1894, p. 191.

⁴² Colón, Hernando, *Historia del Almirante*, op. cit., p. 115.

⁴³ Las Casas, Bartolomé, *Historia de las Indias*, op. cit., tomo I, p. 227.

⁴⁴ El mes de mayo de 1485 es la fecha estimada por J. Varela y M^a. M. León. Varela Marcos, Jesús y León Guerrero, María Montserrat, *El itinerario de Cristóbal Colón...*, op. cit., p. 92.

segunda repoblación efectuada en el Puerto de San Juan tras la concesión de la carta puebla el 10 de enero de 1468. Lo siguiente que habría que preguntarse es desde cuándo estarían residiendo en esta zona; a este respecto un dato podría ser bastante clarificador: Enrique de Guzmán concedió a los vecinos de esta localidad el 22 de septiembre de 1484 a través de un privilegio, en concepto de bienes comunales, los mismos terrenos que más tarde explotaría la cuñada de Colón⁴⁵. Es decir, que el pleno asentamiento de esta familia portuguesa posiblemente pudo haberse realizado entre esta fecha y el momento de la llegada de Cristóbal Colón y su hijo Diego. Quizás el corto periodo transcurrido desde que el duque otorgó el privilegio a los vecinos motivó posiblemente que apenas hubiera fructificado su disfrute, puesto que en el caso de que estos espacios dedicados a ejido municipal se hubieran utilizado desde tiempos pasados hubiera sido más dificultoso para los señores jurisdiccionales poner en práctica la decisión de enajenarlos del uso a sus beneficiarios con el fin de entregarlos a una mujer extranjera para su explotación, aunque fuera de origen noble. Aun así, los sanjuaneros no olvidaron la prerrogativa que perdieron con la venida de los cuñados de Colón, ya que solicitaron su devolución –según la documentación ducal– con el argumento de que era “cosa mui necesaria, e provechosa así para el pro común (...) como para las bestias de los recueros⁴⁶”.

Aunque la salida de Portugal de Cristóbal Colón y su hijo Diego continúa estando situada sobre una nebulosa informativa resultante de la escasez de testimonios documentales disponibles; ello no oculta la secuencia cronológica que advierte de la coincidencia temporal en 1484 de los acontecimientos políticos sucedidos en Portugal con el proceso de incentivación de la explotación del término municipal de San Juan del Puerto. Si bien es cierto que Briolanja Muñiz tenía arrendadas las

tierras antes de 1492, no es posible datar documentalmente con precisión el momento de la toma de posesión del arrendamiento; sin embargo, conocemos que esta noble lusitana se movía en el círculo de amistades de la Marquesa de Montemor o Novo y de otros portugueses que huyeron hacia Castilla, y que tanto ella como el Almirante formaban parte de una familia que mantenía estrechas conexiones con el linaje de los Braganza, los cuales habían participado al igual que el duque de Viseu en conjuras contra el rey⁴⁷. A este respecto cabe mencionarse que el duque de Braganza fue decapitado en Évora en 1483 y que el esposo de la mencionada marquesa se instaló en Sevilla tras dejar su patria, y fue sentenciado a muerte y ejecutado en efigie en Abrantes el 12 de septiembre de ese año por mandato de la Corona⁴⁸. Posteriormente, en 1484, Juan II ordenó la muerte del duque de Viseu⁴⁹ y llevó a cabo medidas represivas contra sus partidarios y su entorno. No extraña, por ello, que Colón –miembro de la familia Moniz Perestrello a través de su casamiento con Felipa– pudiera haber viajado de incógnito hasta Andalucía Occidental como consecuencia de alguna circunstancia relacionada con los sucesos políticos surgidos en esa fecha en el reino portugués y que esa fuera una de las razones de haber aparecido en escena en el estuario del río Tinto con el fin de lograr el apoyo y acogida de sus parientes en esta coyuntura. Desde luego, la hipótesis no sería baladí si se considera que Hernando Colón, su hijo, dejaba constancia –según sus propias palabras– de que su padre “partió secretamente de Portugal, al fin del año de 1484, por temor a que su Rei le estorvase⁵⁰”; igualmente, Bartolomé de las Casas afirmaba que “salió de Portugal lo más secreto que pudo, temiendo que el rey lo mandara detener, y

⁴⁵ Copia del privilegio concedido por el duque Enrique de Guzmán en 1484. AMSJ, leg. 43. Puede consultarse la transcripción documental íntegra en: González Cruz, David, *Cinco siglos de historia de la villa de San Juan del Puerto (1468-1992). De la tradición marítima al proceso de industrialización*, Huelva, Ayuntamiento de San Juan del Puerto, 1992, pp. 35-37.

⁴⁶ Copia autorizada del privilegio ducal otorgado el 20 de enero 1493, efectuada por el escribano Francisco Pacheco y Guzmán el 26 de febrero de 1737. AFCMS, leg. 736.

⁴⁷ Varela, Consuelo, *Cristóbal Colón. Retrato de un hombre*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 140-141. D'Arienzo, Luisa, “La familia di Bartolomeo Perestrello, suocero di Colombo”, *Bollettino della Società Geografica Italiana*, Serie XII, vol. 12 (2007), p. 663.

⁴⁸ Verdelho, Evelina (ed.), *Livro das obras de Garcia de Resende*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1994, pp. 226-227.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 232-235.

⁵⁰ González Barcia, Andrés, *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales que junró, tradujo en parte y sacó a luz, ilustrados con eruditas notas y copiosos indices*, tomo I, Madrid, 1749, p. 10.

ninguna duda hubiera que lo detuviera (...) y así, tomando a su hijo, niño, Diego Colón, dio consigo en la villa de Palos⁵¹”.

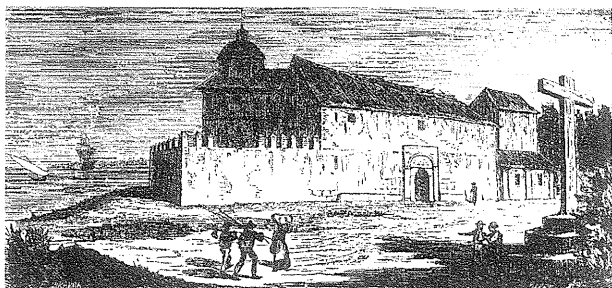


Figura 6. Grabado del convento de La Rábida. En: Climent, Manuel, *Crónica de la provincia de Huelva, Madrid*, 1866.

Como es obvio, las alusiones que ambos hacen al temor, a la su-puesta orden de detención dictada por João II y al secretismo en el comportamiento conduce a contemplar esta hipótesis como una posibilidad razonable, aunque no se puede descartar cualquiera otra razón que justificara su llegada a las riberas del río Tinto. En cualquier caso, diferentes historiadores se han mostrado partidarios de la tesis de que Cristóbal Colón entró en España como fugitivo por temor a las potenciales represalias de la Corona lusa⁵², pues los antecedentes podrían indicar que no fue una casualidad que el ilustre descubridor entrara en Castilla al mismo tiempo que lo hacían

un conjunto de nobles portugueses que tuvieron que expatriarse entonces. Esta hipótesis sobre el exilio obligado del que sería posteriormente Almirante se sustentaría, además, en el hecho de que requirió un salvoconducto para viajar de nuevo a Portugal en 1488; ciertamente, la carta que le envió João II el 20 de marzo de ese mismo año reconocía la desconfianza del genovés a entrar en territorio lusitano ante el riesgo de ser objeto de persecución judicial:

“... E porque por ventura teeres alguum reço de Nossas justiças por razam dalguumas cousas a que sejaaes obligado Nos por esta nossa carta vos seguramos polla vynda stada e tornada que nom sejaaes preso rreuido acusado çitado nem demandado por nemhuuma cousa ora seja ciuil ora crime de qualquer qualidade. E por ella meesma mandamos a todas Nossas justiças que ho cumpram asy e por tanto vos rogamos e encomendamos que vossa vynda seja loguo e pera ysso nom tenhaaes pejo alguum...⁵³”.

Como es sabido, el resultado de la concesión del salvoconducto facilitó una entrevista de Cristóbal Colón con Joao II en Lisboa⁵⁴, de cuyo contenido poco ha trascendido, aunque conocemos por el propio Almirante que su estancia coincidió con el regreso de Bartolomeu Dias de su expedición exitosa al cabo de Buena Esperanza⁵⁵, lo cual pudo haber influido en que el monarca portugués prefiriera a partir

⁵¹ Las Casas, Bartolomé, *op. cit.*, tomo I, p. 227.

⁵² Rumeu de Armas, Antonio, “Presencia temprana de Cristóbal Colón en Portugal”, en *Actas del Congreso de Historia del descubrimiento (1492-1556)*, tomo I, Madrid, Real Academia de la Historia, 1992, p. 84. Gil, Juan, *El exilio portugués en Sevilla. De los Braganza a Magallanes*, Sevilla, Fundación Cajasol, 2009, p. 162. Mendonça, Manuela, “La estancia de Colón y la carabela Niña en Lisboa: el encuentro con el rey Juan II y sus efectos”, en González Cruz, David (dir.), *Versiones, propaganda y repercusiones...*, *op. cit.*, p. 102. Izquierdo Labrado, Julio, *Cristóbal Colón...*, *op. cit.*, p. 35. Porro Gutiérrez, Jesús María, “Las bases geográfica y científica del pensamiento de Colón en el proyecto oceánico (II)”, *Naveg@america. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, nº 18 (2017), p. 2. D’Arienzo, Luisa, “La familia di Bartolomeo Perestrello, suocero di Colombo”, *Bollettino della Società Geografica Italiana*, Serie XII, vol. 12 (2007), pp. 653 y 659-660.

⁵³ Pérez De Tudela (dir.), *Colección documental del Descubrimiento (1470-1506)*, tomo I, Madrid, Real Academia de la Historia, p. 56.

⁵⁴ Rumeu de Armas, Antonio, *op. cit.*, pp. 100-101 y 106.

⁵⁵ Cristóbal Colón registró en un ejemplar del *Imago Mundi* el hecho de haber sido testigo de la llegada a Lisboa del mencionado navegante después de su expedición africana; así dejó constancia con este fragmento de texto que se reproduce traducido: “... en este año 88 en el mes de diciembre llegó a Lisboa Bartolomé Díaz (...) había navegado más allá de lo ya navegado 600 leguas (...) hasta un promontorio llamado por él mismo Cabo de Buena Esperanza (...) Relató su viaje y lo dibujó legua a legua en una carta de marear para mostrarlo a los propios ojos del serenísimo rey, en todo lo cual yo intervine”. Porro Gutiérrez, Jesús María, *op. cit.*, pp. 8-9.

de entonces centrarse en el proyecto de llegar a Asia bordeando la costa africana aparcando así la posibilidad de cruzar el océano Atlántico⁵⁶.

EL ITINERARIO TERRESTRE ALTERNATIVO

La tesis de la vía marítima es la que resulta más viable a la vista de los indicios existentes, tal como se ha indicado con anterioridad, para el viaje realizado por Colón y su hijo a mediados de la década de los ochenta del siglo xv, desde Lisboa a la villa de Palos, por razones geográficas obvias en su intento de encontrarse con sus cuñados que estaban en la otra ribera del río Tinto; no obstante, la cercanía de las poblaciones del estuario del río Tinto respecto a la frontera lusa (unos 60 kilómetros hasta Ayamonte, aproximadamente) abre la posibilidad de que en algún momento el Almirante pudiera haberse comunicado con Portugal a través de las tierras del Algarve. Sin duda, no se puede descartar que durante su estancia en esta zona de Andalucía Occidental hubiera tomado en alguna ocasión el camino que unía el condado de Niebla con el señorío de Ayamonte como paso previo a cruzar el río Guadiana. Aunque las fuentes documentales se muestran muy parcas en ofrecer datos sobre la primera estancia de Cristóbal Colón en la comarca del Tinto y su entorno, ya comenzara a fines de 1484 o a principios de 1485 como deducen algunos historiadores o, en su caso, desde mayo de ese mismo año hasta finales del verano –según figura en el itinerario elaborado por los doctores Varela y León⁵⁷–, lo cierto es que varios meses suponía un periodo más que suficiente para que el descubridor del Nuevo Mundo hubiera podido mantener algún tipo de comunicación con el territorio portugués a través de la ruta terrestre con el fin de conocer noticias sobre los acontecimientos políticos que pudieran haberse estado produciendo en el reino del que procedía, sobre el devenir de los proyectos de expediciones

⁵⁶ Vieira, Alberto, “Cristóbal Colón en Portugal”, en Martínez Shaw, Carlos y Parceros Torre, Celia (dirs.), *Cristóbal Colón*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2006, p. 74.

⁵⁷ Varela Marcos, Jesús y León Guerrero, María Montserrat, *El itinerario de Cristóbal Colón...*, op. cit., p. 92.

descubridoras de nuevas tierras, informaciones sobre el estado de sus parientes y amigos o por cualquiera otra razón. En este contexto, surge la tesis de Jesús María Porro⁵⁸, apoyada en investigaciones del profesor Rumeu de Armas, consistente en que Cristóbal Colón habría regresado a Portugal una vez pasadas las represalias reales hacia los componentes de las ramas de los Barcelos y los Noronha, unos meses después de haber hecho su salida hacia Castilla a fines de 1484; según ambos historiadores, en abril o mayo de 1485 el Almirante debía estar en Lisboa, ya que manifestó en una de las notas marginales escritas en un ejemplar de su propiedad de la *Historia Rerum ubique gestarum*, de Eneas Silvio Piccolomini, haber presenciado el regreso a la ciudad lisboeta del astrólogo José Vizinho, recién llegado de su viaje a Guinea tras realizar cálculos astronómicos por encargo del rey Joao II⁵⁹.

Sea cuando fuere la utilización de la ruta terrestre, en el caso de que hubiera optado por ella en algún momento, ya fuera para hacer el viaje desde el estuario del río Tinto hasta Portugal a pie o a lomos de algún animal de carga, ya fuese como medio para tomar alguna embarcación en el Algarve que le pudiera llevar directamente a Lisboa, es evidente que existía una vía por tierra alternativa a la marítima. El propio Hernando Colón, hijo del descubridor, daba cuenta con cierto detalle de esta ruta existente entre Huelva y la línea fronteriza situada en Ayamonte en las páginas de su proyecto de *Descripción o Cosmografía de España*:

“Niebla e fasta guelva ay cinco leguas e van por San Juan del Puerto (...), e fasta gibralleon [desde Cartaya] ay ocho leguas e van por Cartaya... e fasta gibralleon ay una legua de palmares e viñas en

⁵⁸ Porro Gutiérrez, Jesús María, op. cit., p. 3.

⁵⁹ Así lo expresaba en la mencionada apostilla, según transcripción del doctor Rumeu: “Rex Portugalie misit in Guinea, anno domini 1485, magister Jhosepius, fixicus eius et astrologus, ad compiendum altitudem solis in tota Guinea, qui omnia adimpleuit et renunciavit dito serenissimo regi, me presente, quod aliis in di XI marcii inuenit se distare ab equinoxiali gradus V minute in insula bocata de los Ydolos, que est prope Sierra Lioa; et hoc cum máxima diligencia procuravit postea vero sepe ditus serenissimus rex misit in Guinea in aliis locis postea, et inuenit concordari cum ipso magistro Josepico quare sertum habeo esse castrum mine sub linea equinoxiali”. Rumeu De Armas, Antonio, “Presencia temprana de Cristóbal Colón...”, op. cit., tomo I, p. 83.

llegando a gibralleón [sic] por vado o por barca [cruzando un río] que se llama Guadiel que corre a la mano derecha...⁶⁰

“Lepe (...) e fasta Ayamonte ay quatro leguas e van por La Redondela e fasta Castro marín ay cinco leguas e van por La Redondela e por Ayamonte (...), e junto por Cartaya pasa un ryo por barca que corre a la mano derecha e pasase por barca por cabsa que está cerca la mar e fasta gibralleon ay ocho leguas e van por Cartaya e fasta San Miguel de cerca buey ay dos leguas de tierra llana e de palmares e higuerales e fasta San Juan del Puerto ay quatro leguas e van por San Miguel de cerca de buey...⁶¹”.

Por su parte, en una pesquisa efectuada por el Juez de Sacas de Sevilla y Cádiz en 1573 con el fin de conocer el camino terrestre más cercano entre Huelva y Portugal se interrogaba a los vecinos de Gibraleón⁶², quienes afirmaban que era el que transcurría por Ayamonte, La Redondela, Lepe, el vado del río Piedras, Cartaya, Gibraleón. Antes de pasar por Gibraleón era preciso transitar por San Miguel de Arca de Buey, según el testimonio de Hernando Colón. Por supuesto desde la villa olontense se conectaba con el resto del camino real existente hasta Sevilla pasando por el término

municipal de San Juan del Puerto -donde se hallaban las tierras arrendadas por la cuñada de Colón- y los pueblos del condado de Niebla.

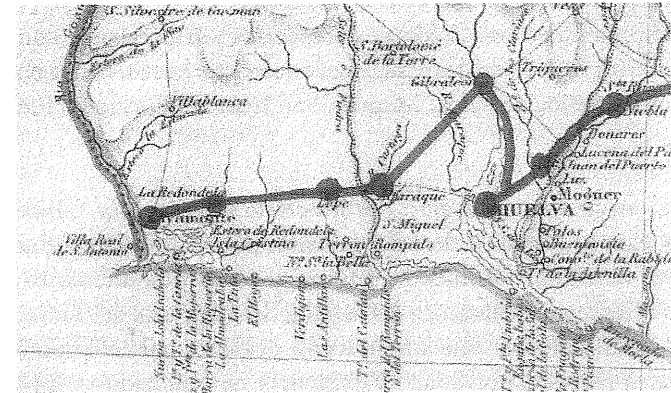


Figura 7. Camino real que comunicaba el Condado de Niebla con la frontera sur castellano-portuguesa. Reconstruido sobre el mapa realizado por Martín Ferreiro y grabado por R. Alabert. Madrid, Gaspar Roig editores, 1864. Archivo Histórico Provincial de Huelva (A.H.P.H.), colección de documentos, sig. 07444/001.

Por otro lado, un acta capitular del cabildo de Gibraleón fechada el 31 de agosto de 1784 aseguraba que el vado sobre el río Odiel existente en la villa era “paso inexcusable por no haber otro a toda la Sierra, reino de Portugal y pueblos que median desde la ciudad de Ayamonte a las Andalúsias⁶³”. En todo caso, este camino real obligaba a atravesar dos ríos -Odiel y Piedras-; el primero de ellos se superaba -según Hernando Colón- mediante una azuda consistente en una calzada de mampostería de escasa altura, procedimiento que se sustituía por una barca cuando la pluviometría generaba un crecimiento del caudal.

En cualquier caso, fuera utilizada o desestimada esta ruta terrestre por el ilustre descubridor en sus desplazamientos con origen o destino

⁶⁰ Colón, Fernando, *Descripción y cosmografía de España*, tomo I, Sevilla, Padilla Libros, 1988, p. 218. Cfr. Hernández, Félix, “El cruce del Odiel por la vía romana de Ayamonte a Mérida”, *Archivo Español de Arqueología*, XXXI, núms. 97-98 (1958), p. 138.

⁶¹ Colón, Fernando, *op. cit.*, tomo II, p. 264.

⁶² Hernández, Félix, *op. cit.*, p. 138.

⁶³ Archivo Municipal de Gibraleón (A.M.G.), legajo II. Torres Toronjo, Manuel, “Los medios de cruce del río Odiel en Gibraleón; la azuda y la barca a través de las fuentes historiográficas. Estudio e interpretación”, *Aestuarium. Revista de investigación*, nº 12 (2015), p. II.

en el reino lusitano, lo cierto es que era una alternativa factible que situaba a las localidades ribereñas del estuario del río Tinto en un centro neurálgico de comunicaciones que poseía como valor añadido de carácter estratégico la potencialidad de conectar en breve plazo de tiempo a Cristóbal Colón con las tierras portuguesas y con las rutas marítimas nacionales e internacionales que hacían escala en los puertos ribereños de Palos, Moguer, San Juan del Puerto y Huelva.

En fin, en la reconstrucción del itinerario seguido por Cristóbal Colón para su llegada a tierras onubenses pudieron haber influido, como se ha comprobado en las páginas precedentes, diferentes circunstancias que confluían en las localidades ribereñas del Tinto, las cuales podrían haber sido un atractivo evidente para el promotor de la empresa descubridora: la existencia de conocidos y amigos genoveses y florentinos instalados o relacionados con sus puertos antes de su llegada, los contactos comerciales establecidos por comerciantes y marinos palermos con Portugal, la residencia de sus cuñados Moniz-Muliart en el puerto de San Juan y, por supuesto, una vez que pasó por La Rábida, el apoyo continuado que recibió de la comunidad franciscana.